REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

Otorgada por LOS CONYUGES MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA Y SEÑORA.-

PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO.-

A favor de EL SEÑOR HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO.-

Cuantía USD $ 10,540.50.-

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO ***No.*** 2.193

Manta, a 02 ***de*** MAYO ***de*** 2012

COPIA

NUMERO : (2.193)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS CONYUGES MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA Y SEÑORA PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO.-

CUANTIA : USD $ 10,540.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dos de mayo del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor **MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA** y la señora **PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO**, casados entre si, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres cero uno uno nueve siete dos seis guión tres; y, uno tres cero nueve ocho uno cinco seis cuatro guión tres, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADOR", el señor **HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos nueve nueve dos tres guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA** y la señora **PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO**, casados entre si, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO**, casado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos

"EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**– Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en las inmediaciones del Barrio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compraventa que le hiciera al señor José Victor Ruiz Campozano, escritura de compraventa realizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiséis de junio de mil novecientos noventa y seis, lote de terreno que tienen los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En cuarenta metros con calle pública; POR ATRÁS: En cuarenta metros con calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: En cuarenta metros con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros con calle pública.- Lote de terreno que tiene una superficie total de MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- De este predio se han realizado varias ventas quedando un remanente libre de gravamen, el cual lo determinará el Departamento de planeamiento urbano del Municipio.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor **HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO**, los derechos y acciones sobre una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión,

Ab. Elsa Ceño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, lote de terreno constituido de terreno y construcción, ubicado en el Barrio Abdon Calderon de la parroquia y cantón Manta, el mismo que según autorización número 097-0700, otorgada por el Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública (intermedia a la Piladora Jacob Vera); POR ATRÁS: Diez metros y propiedad del señor Ramón Cedeño Moreira; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad de los hermanos Gray Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y calle pública.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO VINCES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman a excepción de la Vendedora, quien manifiesta no saber hacerlo y estampa la huella digital del dedo pulgar derecho y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella, quienes responden a los

Ab. Ulsye Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada

nombres de SONIA MAGDALENA CATAGUA DELGADO Y LIZANDRO CALDERON SANTANA, quienes conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA
C.C.No. 130119726-3

PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO
C.C.No. 130981564-3

Tgo. SONIA MAGDALENA CATAGUA DELGADO
C.C.No. 130825570-0

Tgo. LIZANDRO CALDERON SANTANA
C.C.No. 130675346-6

HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO
C.C.No. 130829923-7

LA NOTARIA (E).-

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0045648

3/28/2012 10:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-10-55-08-000	200,00	$ 3.000,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO	

3/28/2012 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
B.ABDON CALDERON	2012	25708	45648

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,12		$ 1,12
MEJORAS HASTA 2010	$ 46,31		$ 46,31
SOLAR NO EDIFICADO	$ 6,00		$ 6,00
TOTAL A PAGAR			$ 53,43
VALOR PAGADO			$ 53,43
SALDO			$ 0,00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Sra. Narcisa Cabrera
RECAUDADORA

CANCELADO 28 MAR 2012

Ab. Telsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

№ 206561

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301197263
NOMBRES : CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : B. ABDON CALDERON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 206215
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/03/2012 10:32:33

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 28 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0048125

4/26/2012 9:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-10-55-08-000	200,00	10540,50	13368	48125

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO	BARRIO ABDON CALDERON
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308299237	CATAGUA DELGADO HUMBERTO ANTONIO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	105,41
Junta de Beneficencia de Guayaquil	31,62
TOTAL A PAGAR	137,03
VALOR PAGADO	137,03
SALDO	0,00

EMISION: 4/26/2012 9:32 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 26 ABR 2012

Sra. Rosario Riera
H. Municipal

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000950001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0048126

4/26/2012 9:33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-10-55-08-000	200,00	10540,50	13369	48126

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO	BARRIO ABDON CALDERON
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308299237	CATAGUA DELGADO HUMBERTO ANTONIO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	15,31
TOTAL A PAGAR	16,31
VALOR PAGADO	16,31
SALDO	0,00

EMISIÓN: 4/26/2012 9:32 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 26 ABR 2012

I. Municipalidad de Manta
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDADORA

0053961 $1,00 Dólar

$ 1,oo Dólar

053966

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO ubicada BARRIO ABDON CALDERON cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $ 10540.50 DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 50/100 DOLARES

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.~~

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 26 de ABRIL de 2012

Director Financiero Municipal

Ab. Jesse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 076188

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de: CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 abril de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1105508000 B.ABDON CALDERON
Manta, diez de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Valor

Nº 0

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

Nº 036274

AUTORIZACION

N°. 097-0700

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO,** para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Máximo Primitivo Cedeño Moreira, ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón, sector de la Piladora Jacob Vera, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica (intermedia a la Piladora Jacob Vera)

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Ramón Cedeño Moreira

Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de los Hnos. Gray Delgado

Costado izquierdo: 20,00m. – Calle publica

Área total: 200,00m2.

Manta, Abril 23 del 2012

Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO UEBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Ab. Hoyle Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 097–0700

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. **MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA**, ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón, sector de la Piladora Jacob Vera, código No. 117, clave catastral # 1105505000, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.600,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 26/Junio/1996 e inscrita el 23/Mayo/1996): 1.600,00m2.
Frente: 40,00m. – Calle publica
Atrás: 40,00m. – Terrenos de la Sra. Carlota Holguín
Costado derecho: 40,00m. – Calle publica
Costado izquierdo: 40,00m. – Calle publica

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: (4 Lotes): 1.400,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO: 200,00m2.
Frente: 10,00m. – Calle publica (intermedia a la Piladora Jacob Vera)
Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Ramon Cedeño Moreira
Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de los Hnos. Gray Delgado
Costado izquierdo: 20,00m. – Calle publica

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA: Se otorga esta subdivisión porque es un remanente.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 23 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada
$ 1,00
0097548

No. Certificación: 97548

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3125

Fecha: 24 de abril de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-55-08-000
Ubicado en: BARRIO .ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**7540,50**
	10540,50

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Herrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Yaelio
Ab. Yaelio Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 24/04/2012 10:30:32

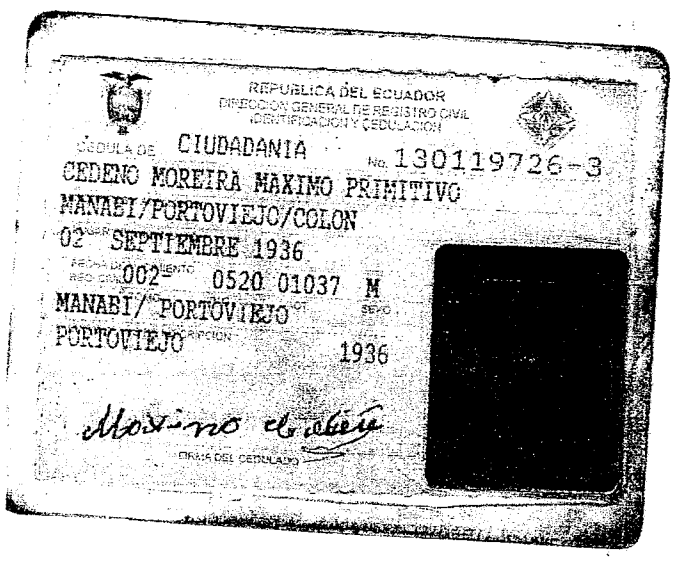
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130119726-3
CEDENO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO
MANABI/PORTOVIEJO/COLON
02 SEPTIEMBRE 1936
002 0520 01037 M
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1936
Maximo Cedeño
FIRMA DEL CEDULADO

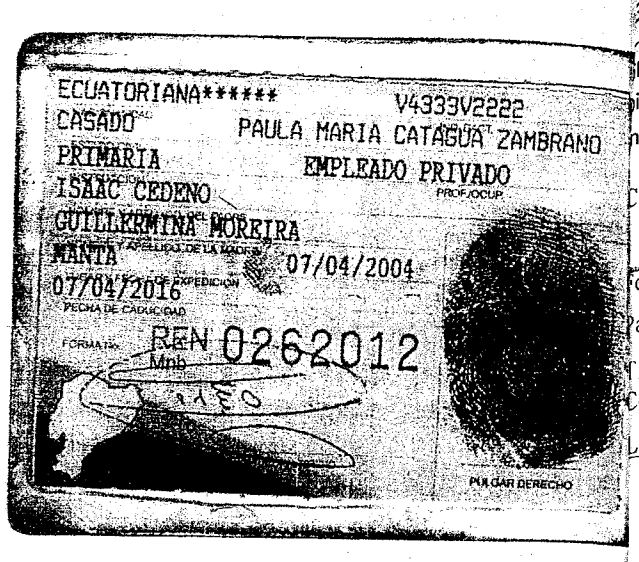
ECUATORIANA****** V4333V2222
CASADO PAULA MARIA CATAGUA ZAMBRANO
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
PROF./OCUP.
ISAAC CEDENO
GUILLERMINA MOREIRA
MANTA 07/04/2004
07/04/2016
REN 0262012
PULGAR DERECHO

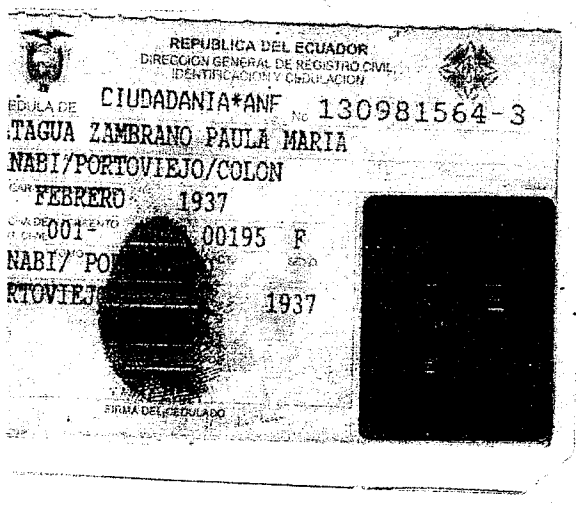
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA*ANF No. 130981564-3
TAGUA ZAMBRANO PAULA MARIA
NABI/PORTOVIEJO/COLON
FEBRERO 1937
001 00195 F
NABI/PO
RTOVIEJ 1937
FIRMA DEL CEDULADO

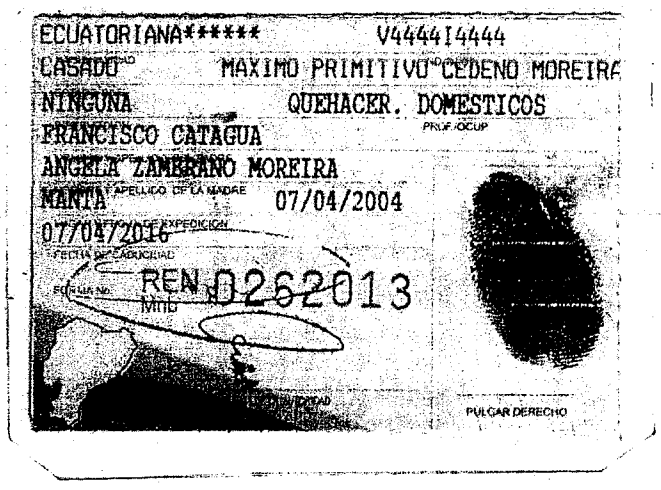
ECUATORIANA****** V4444I4444
CASADO MAXIMO PRIMITIVO CEDENO MOREIRA
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
PROF./OCUP.
FRANCISCO CATAGUA
ANGELA ZAMBRANO MOREIRA
MANTA 07/04/2004
07/04/2016
REN 0262013
PULGAR DERECHO

RF
GAD-
ISTRO DE
ierno Autó
nicipal Del
Conforme a
Fecha de Ap
Parroquia:
Tipo de Pre
Cód.Catastr
LINDEROS
Compra
Inmedia
siguient
Por el fi
Por atrá
Por el c
Por el c
Tenienc
No enc
Departa
RESUMEN D
MOVIMIENT
REGI
6 Compra
Inscrito
Tomo:
Número
Oficina
Nombre
Fecha de
Escritur
Fecha de
a.- Obser
Los D
parroc
b.- Apellic
Com
Com
Vend
Vend

RP
GAD - MANTA
ISTRO DE LA *PROPIEDAD*
ierno Autónomo Descentralizado
nicipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Fecha Registral Bien Inmueble
33883

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33883:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente en cuarenta metros con calle pública,
Por atrás en cuarenta metros con terreno de la Sra. Carlota Holguín,
Por el costado derecho en cuarenta metros con calle pública,
Por el costado izquierdo en cuarenta metros con calle pública,
Teniendo una superficie total de MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS
No encontrandose ningun tipo de gravamen y de Existir Remanente lo Establecera el Departamento Municipal.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	840	26/06/1996	562
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	522	21/02/2001	4.150
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.992	19/11/2003	11.903
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	950	21/04/2006	12.085
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	951	21/04/2006	12.094
Compra Venta	Rectificación	2.556	19/10/2007	24.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 26 de junio de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 562 - Folio Final: 562
Número de Inscripción: 840 Número de Repertorio: 2.092
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Bario Abdon Calderon de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059881	Catagua Maria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059880	Ruiz Campozano Jose Victor	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012784	Triviño Lucas Esther Marcelina	Casado	Manta

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

Ab. Jaime Cedeño Moreira
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 21 de febrero de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.150 - Folio Final: 4.154
Número de Inscripción: 522 Número de Repertorio: 903
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de enero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio 5 de Junio en las inmediaciones del Barrio Abdón Calderon de la parroquia y Cantón Manta.
Dentro de las siguientes medidas y linderos;
POR EL FRENTE; diez metros y calle sin nombre
POR ATRAS; diez metros y terrenos del señaor Maximo Cedeño Moreira
POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y calle sin nombre
Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y propiedad del señor Maximo Cedeño Moreira.
TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059885	Alvarez Bailon Amada Margarita	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000059884	Nazareno Medina Clever Edilfido	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

1 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.903 - Folio Final: 11.911
Número de Inscripción: 1.992 Número de Repertorio: 4.656
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ana Maria Delgado Morira, en representación de sus hijos menores de edad; Juan Carlos, Jose Luis, Wilson Alberto y Enrique Leonardo Gray Delgado

Los Derechos y Acciones el terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Abdón Calderón de la parroquia y Cantón Manta lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente; diez metros y calle publica, intermedia a la piladora Jacob Vera, Por Atrás, diez metros y área que se reserva el vendedor Sr.Máximo Primitivo Cedeño Moreira y Sra. y Por el Costado Derecho, veinte metros y área que se reserva el vendedor Sr. Máximo Primitivo Cedeño Moreira y Sra. Por el Costado izquierdo; veinte metros y Area que se reserva el vendedor señor Maximo Primitivo Cedeño Moreira y Señora. con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

REGISTRADOR DE LA Ab. Jaime E. Delga CANTON MA Manabi - Ecu

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059889	Gray Delgado Enrique Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059887	Gray Delgado Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059886	Gray Delgado Juan Carlos	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059888	Gray Delgado Wilson Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 21 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.085 - Folio Final: 12.093

Número de Inscripción: 950 Número de Repertorio: 1.848

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdon Calderon sector la Piladora Jacob Vera de la parroquia Manta canton Manta.
Dentro de las siguientes medidas y linderos
FRENTE. Veinte metros y calle publica.
ATRAS. Veinte metros terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Wilfrido Antonio Cedeño Catagua.
COSTADO DERECHO. Veinte metros linderando en diez metros con terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Humberto Antonio Catagua Delgado mas diez metros y lindera con propiedad de los Hermanos Gray Delgado.
COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y terrenos de la Sra. Carlota Holguin.
AREA TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000058618	**Cedeño Moreira Ramon Isaac**	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000048580	**Catagua Zambrano Paula Maria**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	**Cedeño Moreira Maximo Primitivo**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 21 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.094 - Folio Final: 12.104

Número de Inscripción: 951 Número de Repertorio: 1.849

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de terreno ubicado en las inmediciones del Barrio Abdon Calderon sector la piladora Jacob Vera de la parroquia y canton Manta con las siguientes medidas y linderos.
FRENTE. Diez metros y calle publica (intermedia a la piladora Jacob Vera)
ATRAS: Veinte metros y terrenos de la Sra. Carlota Holguin.
COSTADO DERECHO. Partiendo desde el lindero del frente (calle publica intermedia a la piladora Jacob Vera) hacia atras veinte metros des de este punto angulo recto hacia el costado derecho diez metros y linderando en estas dos extensiones con propiedad del Sr. Keber Edilfido Nazareno Medina y amada Margarita Alvarez Bailon y desde este punto angulo recto hasta cerrar con el loindero de atras veinte metros y lindera con calle publica.
COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros linderando en veinte metros con propiedad de los Hermanos Gray Delgado mas veinte metros y lindera con terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Ramon Isaac Cedeño Moreira.
AREA TOTAL: Ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035549	Cedeño Catagua Wilfrido Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000035551	Galarza Avila Leonor Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

6 / 6 **Rectificación**

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.397 - Folio Final: 34.403
Número de Inscripción: 2.556 Número de Repertorio: 5.174
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificacion de contrato de compraventa de derechos y Acciones ya que por un error involuntario en el contrato de compraventa consta que es derechos eventuales cuando en realidad corresponde a derechos y acciones razon por la cual se efectua el presente contrato de rectificacion

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000035549	Cedeño Catagua Wilfrido Antonio	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000035551	Galarza Avila Leonor Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	951	21-abr-2006	12094	12104

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:30:52 del lunes, 02 de abril de 2012

A petición de: Sno. Wilfrido Cedeño Catagua - # 130508908

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130675346-6

CALDERON SANTANA LIZANDRO FRANCISCO

MANABI/MANTA/SAN LORENZO

23 ABRIL 1973

001- 0013 00013 M

MANABI/ MANTA

SAN LORENZO 1973

ECUATORIANA****** A433313242

CASADO SONIA M CATAGUA DELGADO

PRIMARIA EBANISTA

MAURO CALDERON

MARIA SANTANA

MANTA 26/04/2009

26/04/2021

REN 1187431

ilio

a.

to
se

or

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

348-0015
NÚMERO

1306753466
CÉDULA

CALDERON SANTANA LIZANDRO FRANCISCO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
MANTA — PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Dra. Fiscal Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA*ANF No. 130829923-7

TAGUA DELGADO HUMBERTO ANTONIO

MABI/MANTA/MANTA

MAYO 1978

004 0076 01252 M

MABI/ MANTA

1978

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****. E224414442

CASADO ANA MARIA QUIJIJE QUIJIJE

NINGUNA OBRERO

HUMBERTO ANTONIO CATAGUA C

ROSA RAMONA DELGADO MERO

MANTA 19/09/2011

19/09/2023

REN 4179933

PULGAR DERECHO

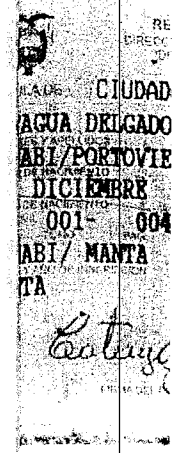

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130825570-0

AGUA DELGADO SONIA MAGDALENA

ABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

DICIEMBRE 1976

001- 0046 00046 F

ABI/ MANTA

TA 1977

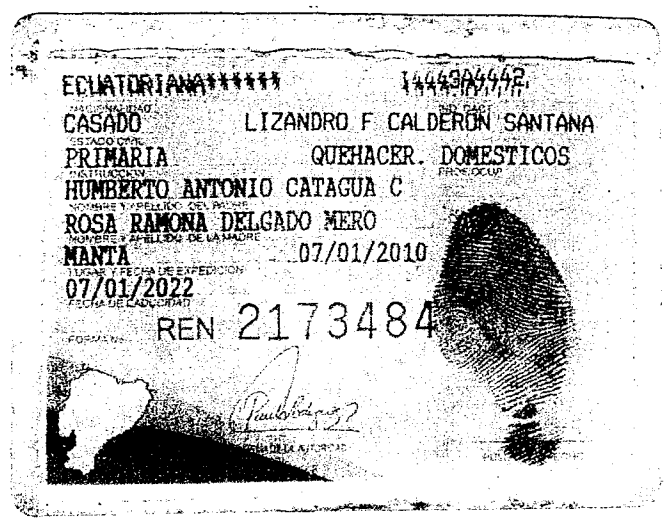
ECUATORIANA*****

CASADO LIZANDRO F CALDERON SANTANA

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

HUMBERTO ANTONIO CATAGUA C

ROSA RAMONA DELGADO MERO

MANTA 07/01/2010

07/01/2022

REN 2173484

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

390-0018
NÚMERO

1308255700
CÉDULA

CATAGUA DELGADO SONIA MAGDALENA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Yolanda Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

176-0027
NÚMERO

1308299237
CÉDULA

CATAGUA DELGADO HUMBERTO ANTONIO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

051-0077
NÚMERO

1309074951
CÉDULA

LUCAS QUIJIJE ANA MARIA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA
DIRECCION GENERAL
IDENTIFICACION
CIUDADANIA
ULJIJE ANA MAR
MANTA/MANTA
RERO 1978
0269 0071
MANTA

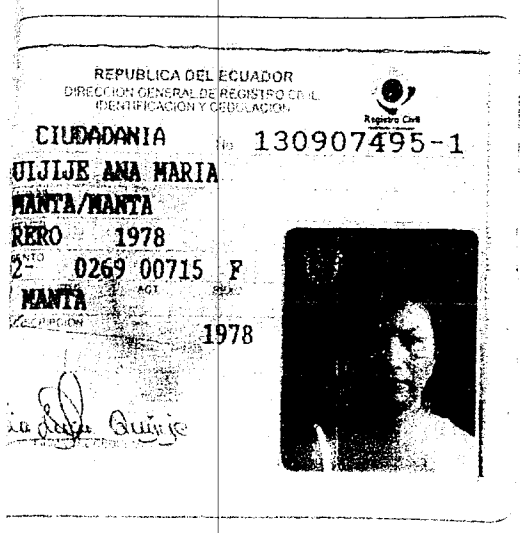
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
Registro Civil
CIUDADANIA No. 130907495-1
QUIJIJE ANA MARIA
MANTA/MANTA
RERO 1978
2- 0269 00715 F
MANTA
1978

ECUATORIANA****** V334312242
CASADO HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JUAN ASCARIO LUCAS REYES
MARIA MONSERRATE QUIJIJE
MANTA 01/09/2009
01/09/2021
REN 1731685

Abg. Evelyn Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 13 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez M.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA DE NÚMERO: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES.- **DOY FE.-**

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

36

ARQUI

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1105508
Nombre:	

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: X CERT.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector: Se adjunta aut de desmembracion de PUM y aut ingreso const.
SE Desm del codigo 1105505 en el año 2005 y desde esta fecha ha venido cancelado. con el 1105508

ABR 23/2012

Firma del Inspector

Informe de aprobacion: Se actualizan Datos

Firma del Director de Avaluos y Catastro

AGS6
23/ABR

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33883:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de abril de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente en cuarenta metros con calle pública,
Por atrás en cuarenta metros con terreno de la Sra. Carlota Holguín,
Por el costado derecho en cuarenta metros con calle pública,
Por el costado izquierdo en cuarenta metros con calle pública,
Teniendo una superficie total de MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS
No encontrandose ningun tipo de gravamen y de Existir Remanente lo Establecera el Departamento Municipal.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	840	26/06/1996	562
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	522	21/02/2001	4.150
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.992	19/11/2003	11.903
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	950	21/04/2006	12.085
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	951	21/04/2006	12.094
Compra Venta	Rectificación	2.556	19/10/2007	24.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 26 de junio de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 562 - Folio Final: 562
Número de Inscripción: 840 Número de Repertorio: 2.092
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Bario Abdon Calderon de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059881	Catagua Maria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059880	Ruiz Campozano Jose Victor	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012784	Triviño Lucas Esther Marcelina	Casado	Manta

2 / 6 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 21 de febrero de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.150 - Folio Final: 4.154
Número de Inscripción: 522 Número de Repertorio: 903
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de enero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio 5 de Junio en las inmediaciones del Barrio Abdón Calderon de la parroquia y Cantón Manta.
Dentro de las siguientes medidas y linderos;
POR EL FRENTE; diez metros y calle sin nombre
POR ATRAS; diez metros y terrenos del señaor Maximo Cedeño Moreira
POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y calle sin nombre
Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y propiedad del señor Maximo Cedeño Moreira.
TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059885	**Alvarez Bailon Amada Margarita**	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000059884	**Nazareno Medina Clever Edilfido**	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000048580	**Catagua Zambrano Paula Maria**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	**Cedeño Moreira Maximo Primitivo**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

3 / 6 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.903 - Folio Final: 11.911
Número de Inscripción: 1.992 Número de Repertorio: 4.656
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ana Maria Delgado Morira, en representación de sus hijos menores de edad; Juan Carlos, Jose Luis, Wilson Alberto y Enrique Leonardo Gray Delgado

Los Derechos y Acciones el terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Abdón Calderón de la parroquia y Cantón Manta lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente; diez metros y calle publica, intermedia a la piladora Jacob Vera, Por Atrás, diez metros y área que se reserva el vendedor Sr.Máximo Primitivo Cedeño Moreira y Sra. y Por el Costado Derecho, veinte metros y área que se reserva el vendedor Sr. Máximo Primitivo Cedeño Moreira y Sra. Por el Costado izquierdo; veinte metros y Area que se reserva el vendedor señor Maximo Primitivo Cedeño Moreira y Señora. con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

REGISTRADOR DE LA PRO... Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059889	**Gray Delgado Enrique Leonardo**	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059887	**Gray Delgado Jose Luis**	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059886	**Gray Delgado Juan Carlos**	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059888	**Gray Delgado Wilson Alberto**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000048580	**Catagua Zambrano Paula Maria**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	**Cedeño Moreira Maximo Primitivo**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

...o el : viernes, 21 de abril de 2006

...o: 1 Folio Inicial: 12.085 - Folio Final: 12.093
...úmero de Inscripción: 950 Número de Repertorio: 1.848
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdon Calderon sector la Piladora Jacob Vera de la parroquia Manta canton Manta.
Dentro de las siguientes medidas y linderos
FRENTE. Veinte metros y calle publica.
ATRAS. Veinte metros terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Wilfrido Antonio Cedeño Catagua.
COSTADO DERECHO. Veinte metros linderando en diez metros con terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Humberto Antonio Catagua Delgado mas diez metros y lindera con propiedad de los Hermanos Gray Delgado.
COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y terrenos de la Sra. Carlota Holguin.
AREA TOTAL: Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000058618	Cedeño Moreira Ramon Isaac	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

5 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 21 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.094 - Folio Final: 12.104
Número de Inscripción: 951 Número de Repertorio: 1.849
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de terreno ubicado en las inmediciones del Barrio Abdon Calderon sector la piladora Jacob Vera de la parroquia y canton Manta con las siguientes medidas y linderos.
FRENTE. Diez metros y calle publica (intermedia a la piladora Jacob Vera)
ATRAS: Veinte metros y terrenos de la Sra. Carlota Holguin.
COSTADO DERECHO. Partiendo desde el lindero del frente (calle publica intermedia a la piladora Jacob Vera) hacia atras veinte metros des de este punto angulo recto hacia el costado derecho diez metros y linderando en estas dos extensiones con propiedad del Sr. Keber Edilfido Nazareno Medina y amada Margarita Alvarez Bailon y desde este punto angulo recto hasta cerrar con el loindero de atras veinte metros y lindera con calle publica.
COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros linderando en veinte metros con propiedad de los Hermanos Gray Delgado mas veinte metros y lindera con terreno que mediante este mismo documento sera adjudicado al Sr. Ramon Isaac Cedeño Moreira.
AREA TOTAL: Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035549	Cedeño Catagua Wilfrido Antonio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000035551	Galarza Avila Leonor Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	840	26-jun-1996	562	562

6 / 6 **Rectificación**

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.397 - Folio Final: 34.403
Número de Inscripción: 2.556 Número de Repertorio: 5.174
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificacion de contrato de compraventa de derechos y Acciones ya que por un error involuntario en el contrato de compraventa consta que es derechos eventuales cuando en realidad corresponde a derechos y acciones razon por la cual se efectua el presente contrato de rectificacion

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000048580	Catagua Zambrano Paula Maria	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000035549	Cedeño Catagua Wilfrido Antonio	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000048579	Cedeño Moreira Maximo Primitivo	Casado	Manta
Rectificador	80-0000000035551	Galarza Avila Leonor Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	951	21-abr-2006	12094	12104

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:30:52 del lunes, 02 de abril de 2012

A petición de: Sra. Wilfrido Cedeño Catagua. 1307505908

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 097–0700

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. **MAXIMO PRIMITIVO CEDEÑO MOREIRA**, ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón, sector de la Piladora Jacob Vera, código No. 117, clave catastral # 1105505000, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.600,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 26/Junio/1996 e inscrita el 23/Mayo/1996): 1.600,00m2.
Frente: 40,00m. – Calle publica
Atrás: 40,00m. – Terrenos de la Sra. Carlota Holguín
Costado derecho: 40,00m. – Calle publica
Costado izquierdo: 40,00m. – Calle publica

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: (4 Lotes): 1.400,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO: 200,00m2.
Frente: 10,00m. – Calle publica (intermedia a la Piladora Jacob Vera)
Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Ramon Cedeño Moreira
Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de los Hnos. Gray Delgado
Costado izquierdo: 20,00m. – Calle publica

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA: Se otorga esta subdivisión porque es un remanente.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 23 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

Nº 036274

AUTORIZACION

Nº. 097-0700

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **HUMBERTO ANTONIO CATAGUA DELGADO,** para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Máximo Primitivo Cedeño Moreira, ubicado en las Inmediaciones del Barrio Abdón Calderón, sector de la Piladora Jacob Vera, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica (intermedia a la Piladora Jacob Vera)

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Ramón Cedeño Moreira

Costado derecho: 20,00m. – Propiedad de los Hnos. Gray Delgado

Costado izquierdo: 20,00m. – Calle publica

Área total: 200,00m2.

Manta, Abril 23 del 2012

Sr. Ramiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO UEBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte inte resada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr. CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO con numero de Cedula 130119726-3 se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con números de servicio 115295 y 115287 , el mismo que NO mantienen deuda con la Empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sra. Paola Rivadeneira
ATENCIÓN AL CLIENTE.

1105505

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 – Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0045648

3/28/2012 10:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-10-55-08-000	200,00	$ 3.000,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
B.ABDON CALDERON	2012	25708	45648

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO	

3/28/2012 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,12		$ 1,12
MEJORAS HASTA 2010	$ 46,31		$ 46,31
SOLAR NO EDIFICADO	$ 6,00		$ 6,00
TOTAL A PAGAR			$ 53,43
VALOR PAGADO			$ 53,43
SALDO			$ 0,00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
Sra. Narcisa Cabrera
RECAUDADORA

CANCELADO 8 MAR 2012